**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Velez, 30 de Noviembre de 2020

Señor (a)
**CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1327584**
Líder Sennova
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes **Noviembre** del año **2020**

**Referencia:** No (**CO1.PCCNTR. 1327584**) del año (2020)

**Dorian Liceth Aguilar Barbosa**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63437536 de velez, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinaciòn Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total del contrato la suma de **treinta y cinco mil quinientos cincuenta mil pesos M/cte pesos ($ 35.550.000) moneda legal colombiana,** esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Pagos mensuales por valor de tres millones quinientos cincuental y cinco mil pesos ($3.555.000,oo) m/cte. b) En los casos en los que las actividades no supere el mes, el pago se realizará en proporción al tiempo trabajado, siempre que no supere el valor del contrato.

**Plazo:** Será hasta el (10 ) de diciembre de 2020.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar los programas de formación titulada y complementaria de articulación con la media en el área ambiental en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente. |

**CLÁUSULA** (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta Institucional para los diferentes grupos Poblacionales objetos de Formación Profesional Integral. | Alistamiento para el programa en formación 226234 TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL PROGRAMA DE ARTICULACION Ficha No: 1847302, 2072636, | Portafolio del instructor:<br>Guías de Aprendizaje<br>Evidencia<br>DRIVE:<br>Carpeta compartida<br>Obligaciones mes de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 2072602, 2072602, 1849655, 2072604, 2074085. | noviembre. |
| 4 | Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin. | Se adjunta evidencias de la etapa practica de las fichas 1847302,1849655. | Evidencia en el drive en el mes noviembre. |
| 5 | Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. | Se adjunta reportes de actividades ejecutados mes de septiembre según programación Sofia plus. | Documento pdf. Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de noviembre. |
| 6 | Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo | | |
| 7 | Reportar en el sistema sofía plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información 4 gth-f-075 v.0**4** | | |
| 8 | Contar con la certificación vigente de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico normativo" o en su defecto deberá aplicar el proceso | Realice el proceso de entrega de documentación para la certificación. | Evidencia en el drive |
| 10 | Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin | Actas de las fichas 1847302,1849655 | Evidencia en el drive |
| 11 | Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. | drive organizado para las actividades del año 2020, mes de noviembre. | Pantallazo del correo electrónico. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de noviembre . |
| 12 | Las demás que se requieran par el cumplimiento del contrato. | Socialización del programa del técnico en manejo ambiental con los grados novenos de las diferentes instituciones. | Fotografía Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de noviembre . |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4360839034 de la planilla, NUEVA SOI y correspondiente al mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

_____
**Dorian Liceth Aguilar Barbosa**
**Contratista**
**C.C. No. 63437536**

Recibí a satisfacción:

_____
**CESAR FERNANO PALENCIA LOPEZ**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 1327584 de 2020**

## EVIDENACIAS DEL MES NOVIEMBRE

## 1. PREPARAR, ORIENTAR Y APOYAR LOS PROECESOS DE APRENDIZAJE

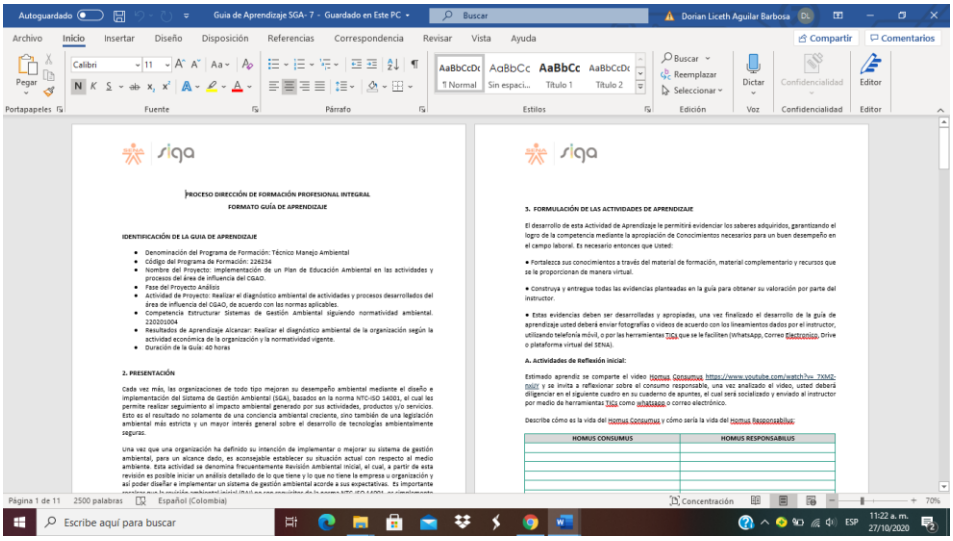

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico Manejo Ambiental
- Código del Programa de Formación: 226234
- Nombre del Proyecto: Implementación de un Plan de Educación Ambiental en las actividades y procesos del área de influencia del CGAO.
- Fase del Proyecto Análisis
- Actividad de Proyecto: Realizar el diagnóstico ambiental de actividades y procesos desarrollados del área de influencia del CGAO, de acuerdo con las normas aplicables.
- Competencia Estructurar Sistemas de Gestión Ambiental siguiendo normatividad ambiental. 220201004
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Realizar el diagnóstico ambiental de la organización según la actividad económica de la organización y la normatividad vigente.
- Duración de la Guía: 40 horas

2. PRESENTACIÓN

Cada vez más, las organizaciones de todo tipo mejoran su desempeño ambiental mediante el diseño e implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), basados en la norma NTC-ISO 14001, el cual les permite realizar seguimiento al impacto ambiental generado por sus actividades, productos y/o servicios. Esto es el resultado no solamente de una conciencia ambiental creciente, sino también de una legislación ambiental más estricta y un mayor interés general sobre el desarrollo de tecnologías ambientalmente seguras.

Una vez que una organización ha definido su intención de implementar o mejorar su sistema de gestión ambiental, para un alcance dado, es aconsejable establecer su situación actual con respecto al medio ambiente. Esta actividad se denomina frecuentemente Revisión Ambiental inicial, el cual, a partir de esta revisión es posible iniciar un análisis detallado de lo que tiene y lo que no tiene la empresa u organización y así poder diseñar e implementar un sistema de gestión ambiental acorde a sus expectativas. Es importante

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El desarrollo de esta Actividad de Aprendizaje le permitirá evidenciar los saberes adquiridos, garantizando el logro de la competencia mediante la apropiación de Conocimientos necesarios para un buen desempeño en el campo laboral. Es necesario entonces que Usted:

- Fortalezca sus conocimientos a través del material de formación, material complementario y recursos que se le proporcionan de manera virtual.
- Construya y entregue todas las evidencias planteadas en la guía para obtener su valoración por parte del instructor.
- Estas evidencias deben ser desarrolladas y apropiadas, una vez finalizado el desarrollo de la guía de aprendizaje usted deberá enviar fotografías o videos de acuerdo con los lineamientos dados por el instructor, utilizando telefonía móvil, o por las herramientas TICs que se le faciliten (WhatsApp, Correo Electrónico, Drive o plataforma virtual del SENA).

A. Actividades de Reflexión inicial:

Estimado aprendiz se comparte el video Homus Consumus https://www.youtube.com/watch?v=_7XM2-nsUY y se invita a reflexionar sobre el consumo responsable, una vez analizado el video, usted deberá diligenciar en el siguiente cuadro en su cuaderno de apuntes, el cual será socializado y enviado al instructor por medio de herramientas TICs como whatsapp o correo electrónico.

Describa cómo es la vida del Homus Consumus y cómo sería la vida del Homus Responsabilus:

| HOMUS CONSUMUS | HOMUS RESPONSABILUS |
|---|---|
| | |

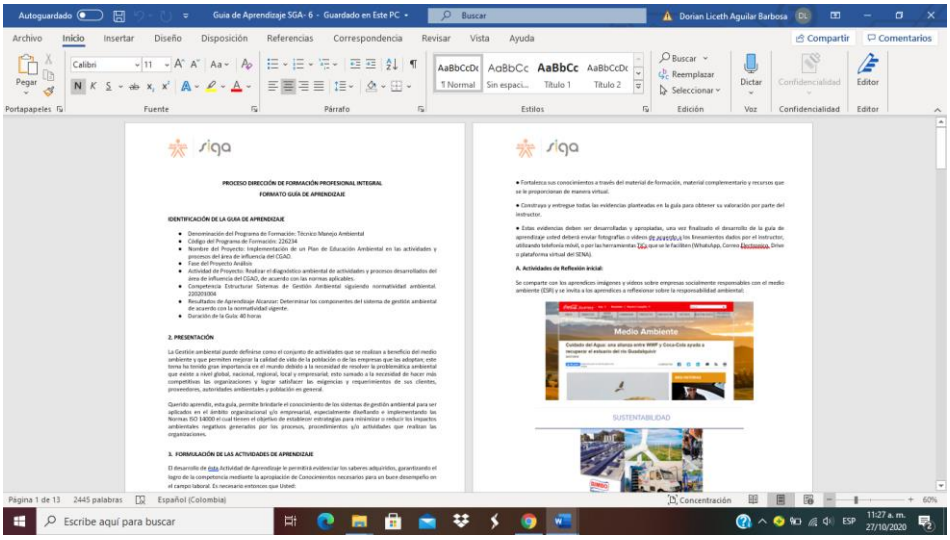

**4. RENDIR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES REQUERIDOS**

**5. RENDIR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES REQUERIDOS SOBRE LAS ACCIONES ENCOMENDADAS Y LOS PRODUCTOS RESULTANTES DE PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

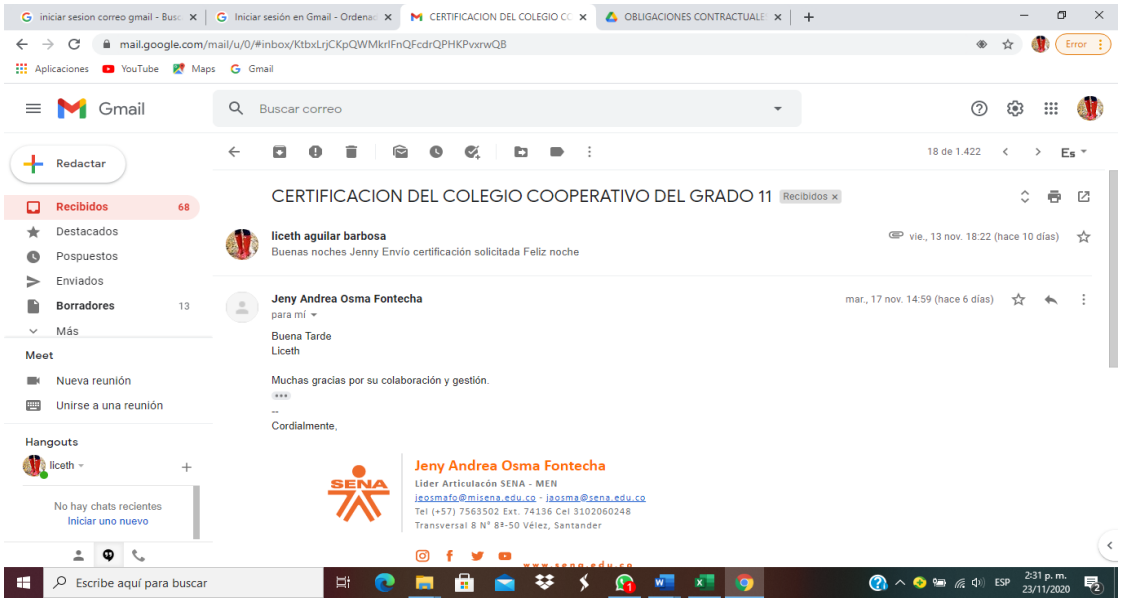


**6. RESPONDER POR LA INTEGRIDAD Y BUEN USO DE MATERIALES, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE LA INSTITUCIÓN PUESTOS BAJO SU CUIDADO PARA DESARROLLAR LABORES PROPIAS DE SU CARGO.**

**7. REPORTAR EN EL SISTEMA SOFÍA PLUS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DE ACUERDO CON LOS PROCESOS QUE SON DE SU RESPONSABILIDAD, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SU COHERENCIA CON EL PROCESO FORMATIVO, TALES COMO: REGISTRO DE LOS JUICIOS EVALUATIVOS; CREACIÓN DE RUTAS Y ASOCIACIÓN DE APRENDICES; REGISTRO DE JUICIOS EVALUATIVOS DEL RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS; COMUNICAR AL COORDINADOR ACADÉMICO OPORTUNAMENTE ANOMALÍAS, INCONSISTENCIAS, NOVEDADES DE APRENDICES Y HALLAZGOS EN EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN 4 GTH-F-075 V.04.**

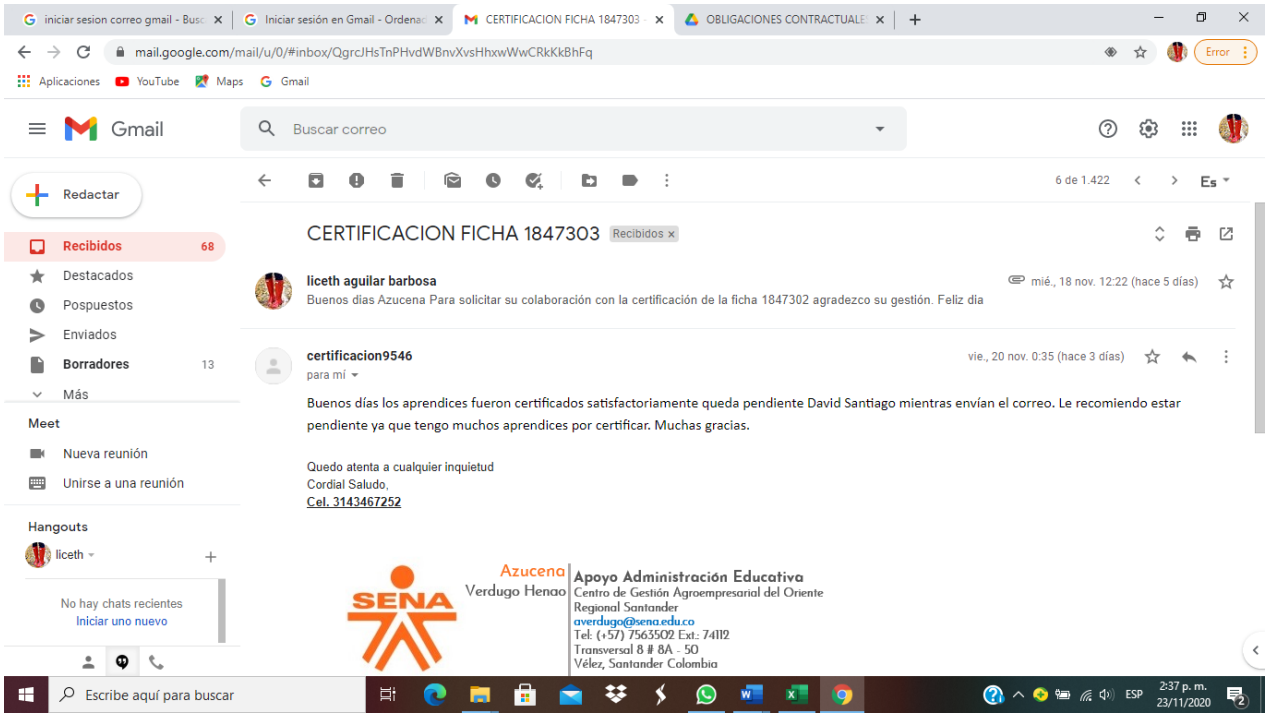

**8. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE LA NORMA DE COMPETENCIA "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" O LA ACTUALIZACIÓN "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO NORMATIVO" O EN SU DEFECTO DEBERÁ APLICAR EL PROCESO.**

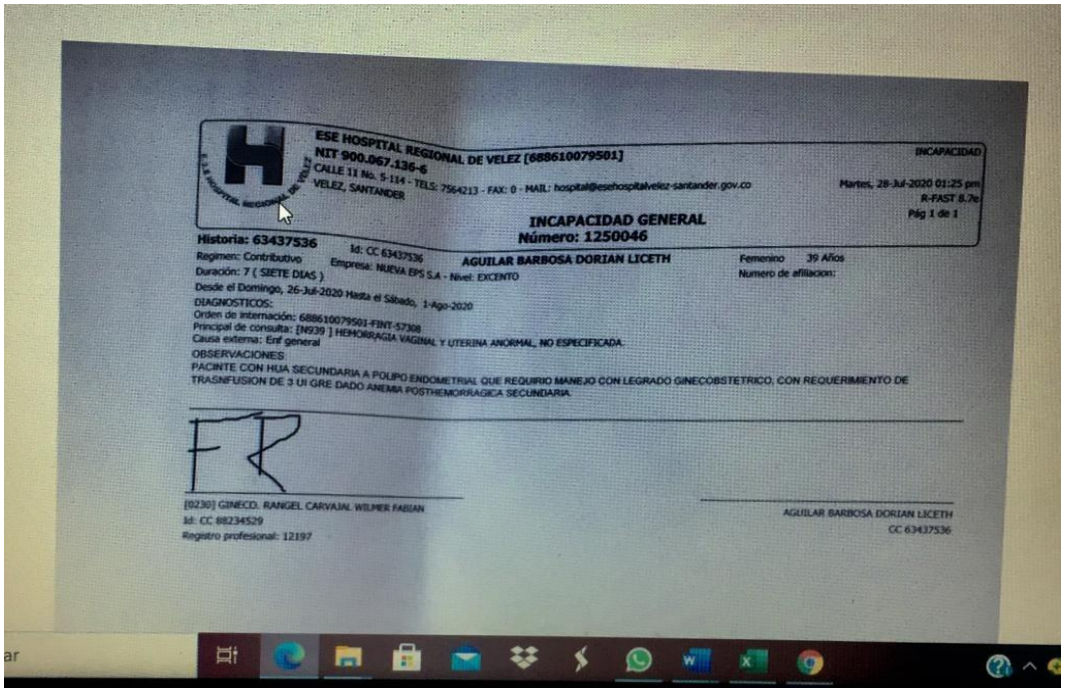

ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ [688610079501]
NIT 900.067.136-6
CALLE 11 No. 5-114 - TELS: 7564213 - FAX: 0 - MAIL: hospital@esehospitalvelez-santander.gov.co
VELEZ, SANTANDER

INCAPACIDAD
Martes, 28-Jul-2020 01:25 pm
R-FAST 8.7e
Pág 1 de 1

**INCAPACIDAD GENERAL**
**Número: 1250046**

Historia: 63437536 Id: CC 63437536 AGUILAR BARBOSA DORIAN LICETH Femenino 39 Años
Regimen: Contributivo Empresa: NUEVA EPS S.A - Nivel: EXCENTO Numero de afiliacion:
Duración: 7 ( SIETE DIAS )
Desde el Domingo, 26-Jul-2020 Hasta el Sábado, 1-Ago-2020
DIAGNOSTICOS:
Orden de internación: 688610079501-FINT-57308
Principal de consulta: [N939 ] HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA.
Causa externa: Enf general
OBSERVACIONES:
PACIENTE CON HUA SECUNDARIA A POLIPO ENDOMETRIAL QUE REQUIRIO MANEJO CON LEGRADO GINECOBSTETRICO, CON REQUERIMIENTO DE TRASNFUSION DE 3 UI GRE DADO ANEMIA POSTHEMORRAGICA SECUNDARIA

[0230] GINECO. RANGEL CARVAJAL WILMER FABIAN
Id: CC 88234529
Registro profesional: 12197

AGUILAR BARBOSA DORIAN LICETH
CC 63437536

**10 HACER SEGUIMIENTO Y EVALUAR LA ETAPA PRODUCTIVA DE LOS APRENDICES QUE LES SEAN ASIGNADOS PARA DICHO FIN**

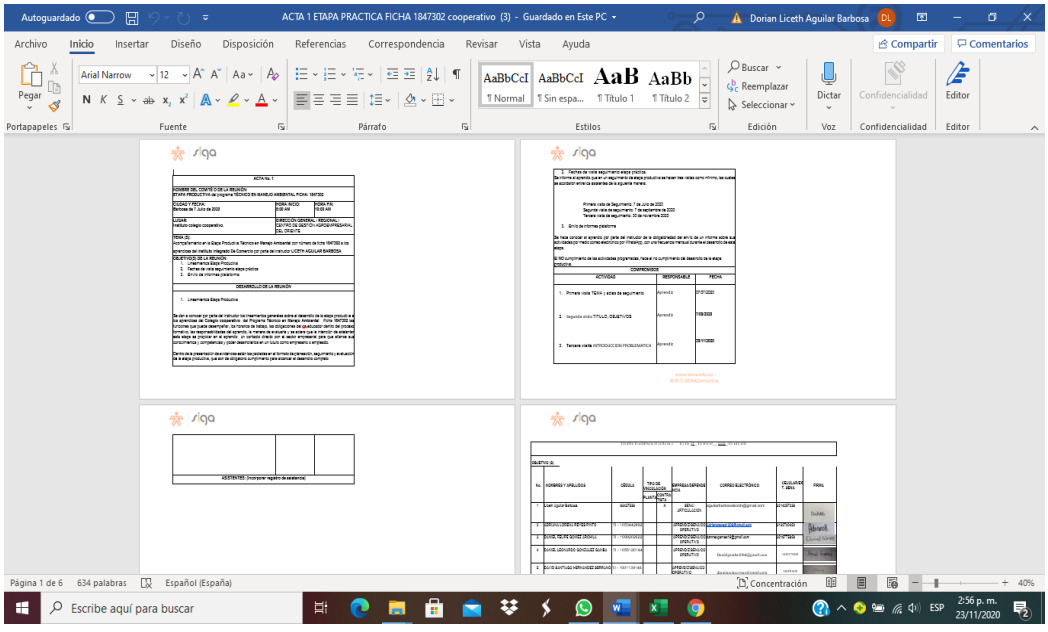

## 11.CUSTODIAR, ORGANIZAR YARCHIVAR

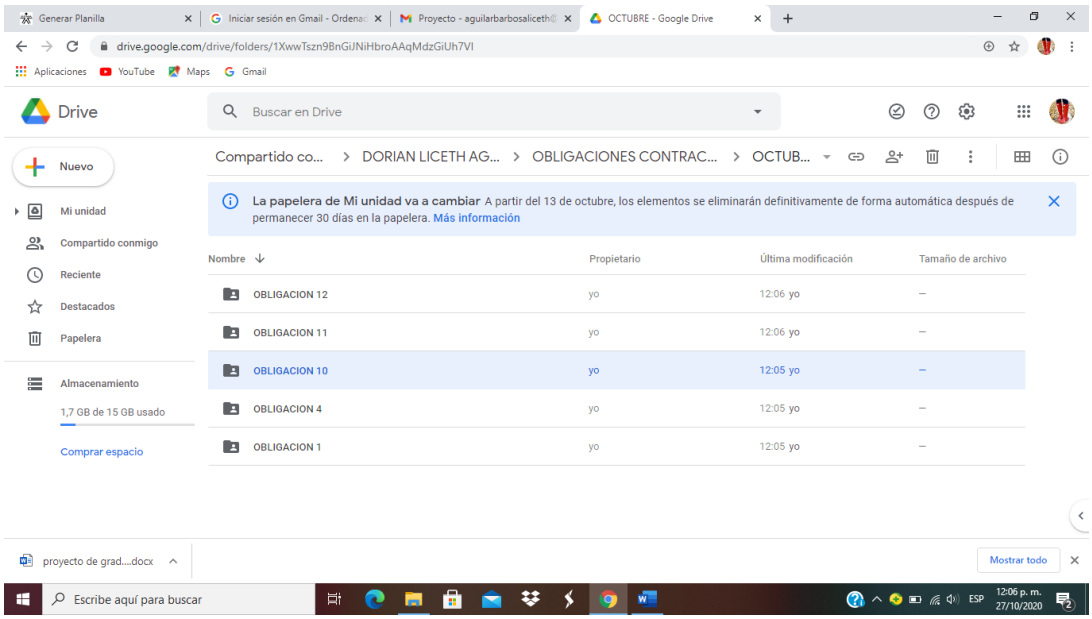


## 12. LAS DEMAS QUE REQUIERA PARA LE CUMPLIMIEMTO DEL CONTRATO

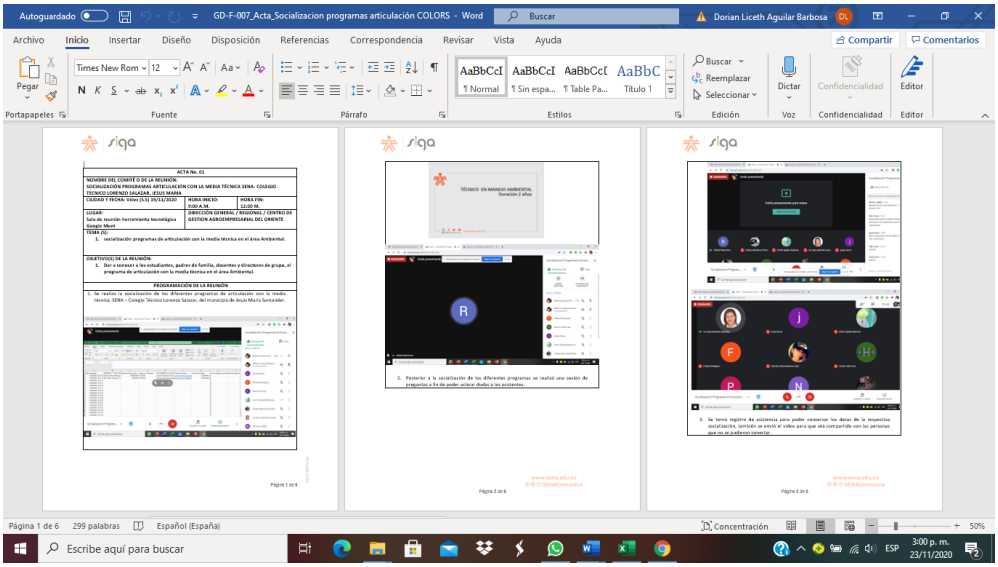


DORIAN LICETH AGUILAR BARBOSA
CC: 63437536
CONTRTATO No: 1327584